



Régimen de Factura Electrónica en Línea
Verificación de Documento Tributario Electrónico

| Factura (FACT) | |
|-----------------------|--|
| EMISIÓN | |
| Fecha Emisión: | 31/01/2024 16:57:17 |
| Emisor: | 4493141 - JULIO EDUARDO, CAMEY SILVA |
| Establecimiento: | 1 - LIC JULIO EDUARDO CAMEY SILVA |
| Receptor: | 52469050 - REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS- RENAP- |
| Monto Total: | GTQ 16,838.71 |
| No. de acceso: | |
| CERTIFICACIÓN | |
| Autorización: | 9F59FBD2-92AA-483F-A640-4D4A416E27A0 |
| Serie: | 9F59FBD2 |
| Número del DTE: | 2460633151 |
| ACEPTACIÓN SAT | |
| Acuse de recibo: | FCID202420240127T16:57:1706:009F59FBD292AA483FA6404D4A416E27A0 |
| Fecha de la consulta: | 27/01/2024 17:05:43 |

NOTA: Si la información no coincide con el documento que tiene en su poder, denúncielo aquí:
<https://portal.sat.gob.gt/portal/denuncias/>

4

Factura

JULIO EDUARDO, CAMEY SILVA
 Nit Emisor: 4493141
 LIC JULIO EDUARDO CAMEY SILVA
 15 CALLE 21-43 CONDOMINIO JOYA DE FLORENCIA, B zona 10,
 Guatemala, GUATEMALA
 NIT Receptor: 52469050
 Nombre Receptor: REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS- RENAP-
 Dirección comprador: CALZADA ROOSEVELT 13-46 ZONA 7, CIUDAD
 DE GUATEMALA

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
 9F59FBD2-92AA-483F-A640-4D4A416E27A0
 Serie: 9F59FBD2 Número de DTE: 2460633151
 Numero Acceso:
 Fecha y hora de emisión: 31-ene-2024 16:57:17
 Fecha y hora de certificación: 27-ene-2024 16:57:17

| #No | B/S | Cantidad | Descripcion | Precio/Valor unitario (Q) | Descuentos (Q) | Otros Descuentos(Q) | Total (Q) | Impuestos |
|-----------------|----------|----------|---|---------------------------|----------------|---------------------|-------------------------|------------------|
| 1 | Servicio | 1 | POR SERVICIOS PROFESIONALES prestados al RENAP durante el periodo comprendido del 03/01/2024 al 31/01/2024, según cumplimiento del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS PROFESIONALES Número 016-2024 | 16,838.71 | 0.00 | 0.00 | 16,838.71 | IVA 1,804.147500 |
| TOTALES: | | | | 0.00 | 0.00 | 16,838.71 | IVA 1,804.147500 | |

* Sujeto a retención definitiva ISR

| |
|---|
| Datos del certificador |
| Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949 |



CANCELADO

"Contribuyendo por el país que todos queremos"

RAZON: PROCEDE EL PAGO DE SERVICIOS PROFESIONALES, SEGÚN INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO DEL **03/01/2024** AL **31/01/2024**, PRESTADOS AL SUSCRITO A ENTERA SATISFACCIÓN.



Vo.Bo.


Dr. RODOLFO ESTUARDO ARRIAGA HERRERA
DIRECTOR EJECUTIVO
RENAP

(3)

**INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES
ENERO - AÑO 2024.**

| | |
|----------------------------|---|
| FECHA: | 31/01/2024 |
| Actividades del Mes: | Del 03/01/2024 al 31/01/2024 |
| Nombre del contratista: | JULIO EDUARDO CAMEY SILVA |
| Número de Contrato: | 016-2024 |
| Vigencia del Contrato: | Del 03/01/2024 al 31/12/2024 |
| Renglón Presupuestario: | 029 "Otras remuneraciones de personal temporal" |
| Servicios: | Profesionales |
| Dirección quien Supervisa: | Dirección Ejecutiva |

ACTIVIDADES REALIZADAS:

1.-Actividad 1.4) Apoyar en la revisión de documentos de naturaleza legal o en contrataciones del Estado, que le sean asignados por la Dirección Ejecutiva, para brindar puntos de vista jurídicos o legales y proponer soluciones si fuera el caso.

El desarrollo de la actividad consistió en:

A) Revisión, verificación y corrección de Bases, Términos de Referencia, Documentos de Contratación, Informes y Contratos Administrativos; emisión de Dictámenes de los **Expedientes de Eventos de Contratación**, y acciones administrativas siguientes:

a) **RENAP LIC-12-2023 – "SERVICIO DE IMPRESIÓN DE DOCUMENTOS PARA EL REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS -RENAP-". NOG 20577133.**

- **OFICIO DA-SA-DC-1997-2023 (SEGUIMIENTO)**, del Departamento de Compras, Dirección Administrativa, solicitando emitir Resolución aprobando Modificación No. 1 de Bases de Licitación.

- **Resultados entregados:**

- **Resolución DE-0002-2024** de Director Ejecutivo, aprobando Modificación No. 1 de las Bases de Licitación.

- **Nota de Remisión 0002-2024**, a Secretaría General, notificación Resolución **DE-0002-2024**.

b) **RENAP-CE-01-2023 – "SERVICIO DE TELEFONÍA FIJA PARA EL RENAP".**

- **OFICIO DAL-SAL-DALC-01-2024** de la Dirección de Asesoría Legal, remitiendo observaciones previas que deben corregirse, previo a emitir dictamen legal, en los Documentos de Contratación, Especificaciones Técnicas y Términos de Referencia, por el Departamento de Compras de la Dirección Administrativa.

- **Resultados entregados:**

- **Nota de Remisión 0010-2024**, dirigida al Departamento de Compras, Dirección Administrativa, Remitiendo oficio **DAL-SAL-DALC-01-2024**, de la Dirección de Asesoría Legal, para corregir observaciones previas a los Documentos de Contratación, Especificaciones Técnicas y Términos de Referencia dentro de un plazo de **5 días**.

c) **RENAP LIC-17-2023 – "PAPEL BOND TAMAÑO CARTA, PARA EL REGISTRO NACIONAL 3660 DE LAS PERSONAS". NOG 21525072.**

- **OFICIO DAL-SAL-DALC-02-2024** de la Dirección de Asesoría Legal, remitiendo observaciones previas que deben corregirse, previo a emitir dictamen legal, en los Documentos de Contratación, Especificaciones Técnicas y Términos de Referencia, por el Departamento de Compras de la Dirección Administrativa.

- **Resultados entregados:**

- **Nota de Remisión 0011-2024**, dirigida al Departamento de Compras, Dirección Administrativa, Remitiendo oficio **DAL-SAL-DALC-02-2024**, de la Dirección de Asesoría Legal, para corregir observaciones previas a los Documentos de Contratación, Especificaciones Técnicas y Términos de Referencia dentro de un plazo de **5 días**.

d) **RENAP ME-07-2022 – "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y SOPORTE TÉCNICO ESPECIALIZADO DEL EQUIPO INTEGRADO MÜHLBAUER SCP1500,**

[Firma]

UTILIZADO PARA LA IMPRESIÓN DE DOCUMENTOS PERSONALES DE IDENTIFICACIÓN -DPI- DEL REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS -RENAP-“. NOG 18354963

- OFICIO CONJUNTO DAL-SAL-DALC-09-2024 / DPR-0007-2024 / DP-23-2024, de las Direcciones de Asesoría Legal, de Presupuesto y de Procesos, indicando que previo a emitir el Dictamen Conjunto solicitado, se deberán tomar en cuenta las observaciones que se indican en el mismo.

- Resultados entregados:

- Nota de Remisión 24-2024, a la Comisión Receptora de Manifestación de Interés, a efecto de atender las observaciones previas contenidas en el Oficio Conjunto DAL-SAL-DALC-09-2024 / DPR-0007-2024 / DP-23-2024.

e) RENAP ME-07-2022 – “SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y SOPORTE TÉCNICO ESPECIALIZADO DEL EQUIPO INTEGRADO MÜHLBAUER SCP1500, UTILIZADO PARA LA IMPRESIÓN DE DOCUMENTOS PERSONALES DE IDENTIFICACIÓN -DPI- DEL REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS -RENAP-“. NOG 18354963

- OFICIO CR-ME-02-2024, de la Comisión Receptora de Manifestación de Interés, solicitando se amplíe el plazo otorgado, para poder cumplir con las observaciones previas contenidas en el oficio Conjunto DAL-SAL-DALC-09-2024 / DPR-0007-2024 / DP-23-2024

- Resultados entregados:

- Nota de Remisión 34-2024, a la Comisión Receptora de Manifestación de Interés, concediendo la ampliación de plazo solicitada, a efecto de atender las observaciones previas contenidas en el Oficio Conjunto indicado.

f) RENAP LIC-17-2023 – “PAPEL BOND TAMAÑO CARTA, PARA EL REGISTRO NACIONAL 3660 DE LAS PERSONAS”. NOG 21525072.

- OFICIO DA-SA-DC-30-2024, del Departamento de Compras, Dirección Administrativa, indicando que se atendieron observaciones sugeridas por la Dirección de Asesoría Legal, y solicitando se continúe con el procedimiento respectivo, para aprobación de documentos de contratación.

- Resultados entregados:

- Oficio DE-167-2024, a la Dirección de Asesoría Legal, indicando que se atendieron las observaciones sugeridas por esa Dirección y requiriendo Dictamen Legal en relación a las Bases de Licitación y los demás documentos de contratación, en un plazo de 5 días hábiles.

g) RENAP-CE-01-2023 – “SERVICIO DE TELEFONÍA FIJA PARA EL RENAP”.

- OFICIO DA-SA-DC-28-2024, del Departamento de Compras, Dirección Administrativa, indicando que se atendieron observaciones sugeridas por la Dirección de Asesoría Legal, y solicitando se continúe con el procedimiento respectivo, para aprobación de documentos de contratación.

- Resultados entregados:

- Oficio DE-168-2024, a la Dirección de Asesoría Legal, indicando que se atendieron las observaciones sugeridas por esa Dirección y requiriendo Dictamen Legal en relación a los Términos de Referencia y demás documentos de contratación, en un plazo de 5 días hábiles.

h) RENAP LIC-08-2023 – “SERVICIO DE TELEFONÍA MÓVIL PARA FUNCIONARIOS DEL RENAP”. NOG 20599722.

- OFICIO DAL-SAL-DALC-37-2024, de la Dirección de Asesoría Legal, remitiendo Fianza de Cumplimiento emitida por Aseguradora Rural, S.A., y proyecto de Resolución de Directorio para aprobación del Contrato Administrativo número 358-2023.

- Resultados entregados:

- Se trasladó a firma del señor Director el Contrato Administrativo número 358-2023.

- Oficio DE-232-2024, dirigido a Directorio, acompañando proyecto de Resolución aprobando Contrato Administrativo número 358-2023 y la respectiva presentación.

i) RENAP ME-07-2022 – “SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y SOPORTE TÉCNICO ESPECIALIZADO DEL EQUIPO INTEGRADO MÜHLBAUER SCP1500, UTILIZADO PARA LA IMPRESIÓN DE DOCUMENTOS PERSONALES DE IDENTIFICACIÓN -DPI- DEL REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS -RENAP-“. NOG 18354963

- OFICIO CR-ME-06-2024, de la Comisión Receptora de Manifestaciones de Interés, enviando Actas Administrativas Nos. 089-2023, 502-2023 y 011-2024, haciendo constar respectivamente la presentación de la Manifestación de Interés en ofertar, el cumplimiento de requisitos fundamentales, no fundamentales, formales y calificación de la oferta presentada, así como la ampliación de calificación de la oferta y presentación de documentos; por lo que solicitan se proceda a aprobar las actuaciones de la Comisión.

- Resultados entregados:
- OFICIO DE-259-2024, dirigido a Direcciones de Asesoría Legal, de Presupuesto y de Procesos, solicitando Dictamen Conjunto sobre Actuaciones de la Comisión Receptora de Manifestaciones de Interés.


F
Lic. Julio Eduardo Camey Silva

Vo.Bo. 
Dr. Rodolfo Estuardo Arriaga Herrera
Director Ejecutivo